

Informaciones de anoche

Crónica financiera de Madrid

Afortunadamente las características de la semana son satisfactorias. Obligados a reflexionar en estas crónicas la realidad económica, el acelerado declinar de nuestra economía por la cuesta de las imprevisiones y los desastrosos resultados...

No obstante, con ello creemos servir igualmente a nuestros lectores, pues importa más prevenir y advertir el riesgo que lamentar tardíamente el daño.

Tal ha sucedido con el menudísimo tema de la depreciación de la peseta. Danosidad de por nosotros apenas iniciada, merced a las causas y remedios que se han aplicado...

Después de tanto zozocar la inocente elección que Francia deba a la hija del franco al excluir a la capitalización extranjera, en voz de confesar la gravedad de la situación por que atraviesa, no se ha ocurrido otro artificio a nuestros financieros que restar tan infantil disciplina.

Afortunadamente, repetimos, nuestra modesta reacción, y si la complicada crisis política ni el anuncio de nuevas operaciones en Marruecos, con el consiguiente aplazamiento de los proyectos de restricción de gastos, ha impuesto que el alza se detenga siquiera sea momentáneamente.

Francia lo ha visto en días cercanos, y ha aprovechado el punto más máximo de la baja para liquidar sus dudas con España, adelantando los dos últimos plazos de su préstamo que importaban 70 millones de pesetas.

Francia, que merced a una enérgica y buena organización política internacional, no solo logra éxitos diplomáticos evidentes, sino que restaura su crédito, sin valerse de métodos y aventuras medievales. Así, además de adelantar el pago a España y con peligro de depreciar su moneda, ha hecho un préstamo a Bélgica de 400 millones de francos. Y luego se advierte comparativamente que la peseta vale de los ingresos del presupuesto francés en la primera mitad del año en curso de 1.058 millones.

Mañana mandó el ministro al menos por el momento, en cambio, los fondos públicos han conseguido las cotizaciones deseadas que se inició la baja, llegando a la cotización de 72 y el exterior a 89, más no por eso hemos de entregarnos al optimismo irreflexivamente. Otro peligro amenaza nuestra economía y la estabilidad de la peseta.

Una sesión memorable

El espectáculo que ayer efectuara el excelentísimo Ayuntamiento al celebrar su sesión, fué de lo más edificante que darse pueda. Si nos atenemos a la síntesis de la misma pública la prensa, pronto nos damos la convicción lógica de que este y lo otro no tiene remedio posible.

De un lado, el alcalde que refrena su asistencia, por haberse ausentado de la ciudad con sus familiares, cuba disculpas; en cambio, a todos los tenientes de alcalde no es tarea fácil justificarse su ausencia a la sesión municipal, merced a la casaca acorcha del vecindario por este abandono y menosprecio de los intereses públicos.

Esta fué la primera parte, amén de las horas transcurridas en la consulta de la Ley municipal sobre quien presidiría la sesión en aquel caso singular. La segunda parte no puede ser ni más anecdótica, ni más interesante.

A las veces, nosotros mismos nos hemos preguntado si, en efecto, en nuestra patria no existían otros problemas ni otras necesidades que la concesión de licencias y bragones y otros pequesitos. ¡Por lo visto que así daba ser!

Siempre nos ha llamado poderosamente la atención el por qué de ese silencio paternal que guardan, en toda ocasión y momento, aquellos ediles que llegaron a la Casa de Todos plerificados de entusiasmo, de fe, etc.

Entendemos por disciplina política otra cosa muy distinta a la que se practica. ¿Por qué silencio sus iniciativas y proyectos hombres como Castañeda, Bueno, Gavilán, Cordero, Guerra Lezano y otros muchos? ¿Por qué no trabajan?

El alcalde de la ciudad nos hizo concebir risueñas esperanzas en los problemas planteados. Sabemos que no lo faltan entusiasmos para realizar los más atrevidos proyectos; pero, ¿por qué el señor González de Caceres no rompe con los obstáculos tradicionales?

Por unos y otros cosas, con razón o sin razón, la ciudad es un semillero de miserias en todas las órdenes y espere, como el viajero perdido en el desierto, el oasis de su razón.

Gobierno civil

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Luis Viñas Díaz, don Francisco García Jiménez, don José Mayo Trajillo y don José Barrera Caballero, de Córdoba; don Gabriel y don Juan Delgado Calero, de Ruzafa; don Pedroza, de Montilla; don Alfonso Prieto Navarro, de Villavieja; don Gabriel Vaino Galán y don Rafael Jiménez Calero, de Aguilera; don José Ruiz Barredas y don Antonio Castro Cadenas, de Villavieja de Córdoba; don Tomás Serrano Terrero, de Pozoblanco; don Antonio Jiménez Aguilera, de Almadilla; don Antonio González López, de Palma del Río, y don Manuel Padraza Aguilera y don Juan Ruiz González, de Izájar.

De automóviles Han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad don José Millán Moreno, don Rafael Guerra Beltrame, don Rafael Cruz Cande, don Luis García Castilla y don Francisco Díaz Fernández Villalba.

También han solicitado que se les expidan títulos de aptitud para conducir automóviles don Alvaro García Pérez Río, don Carlos María Fernández, don Francisco Calvo Lezano, don Francisco Torres Muñoz, don Manuel Montañana Arce, don Rafael Moreno Parras, don Joaquín Alarcón Díaz y don Marcelino Ballesteros Calero.

Reglamento Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se organiza la Sociedad «Atletico Foot-Ball Club», de esta capital.

Traslado de presos Se ha dispuesto que el traslado de la cárcel de esta capital Francisco Ortega Paredes, sea trasladado a la de Cádiz.

El gobernador y los periodistas Esta mañana manifestó el gobernador civil interior señor Villalba a los periodistas, que en razón de las circunstancias actuales y en virtud de órdenes del Gobierno, ha ordenado que se cierren las oficinas durante la noche en los sitios sospechosos de la población.

También dijo el señor Villalba que se ha dirigido a los jueces de instrucción de los partidos de esta provincia, interesándoles cooperar y prestar su concurso para evitar en absoluto los juegos prohibidos, interesándose al propio tiempo que se dirijan en tal sentido a los jueces municipales de los pueblos de sus respectivas jurisdicciones.

Agredió, por último, el señor Villalba, que ha dado severas órdenes al comisario de vigilancia para que por el personal a sus órdenes se exija a los conductores de automóviles que marchen la marcha de dichos vehículos, así como que pidan los documentos a los conductores que los acrediten para entrar tales vehículos.

Comisión Provincial

La sesión de hoy Bajo la presidencia de don Guillermo Vizcaino, se ha reunido esta mañana la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos siguientes: Dar las gracias de oficio al decano de la Beneficencia don Emilio Luque, por haber costado a sus expensas el arreglo de la sala de cirugía de mujeres del Hospital de Agudos.

Aprobar varios expedientes sobre reclusión de prisioneros atascados y otros sobre salida de detenidos y curados; ídem varias instancias solicitando ingresos en el Hospital y Expositos; aprobar varias cuentas de recaudación administradas a las ciudades de los establecimientos de la Beneficencia en la segunda quincena de agosto último.

Autorizar al director de Expositos para adquirir impresos y material de oficina con destino a dicho establecimiento; aprobar varias facturas de fuido eléctrico y gas suministrado a los establecimientos benéficos Museo de Bellas Artes, Gobierno civil y Diputación, en agosto último.

Aprobar un expediente sobre abono a la sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo del dividendo correspondiente a la Corporación en el presente año; ídem otro expediente sobre fijación de precios medios, de agosto último.

Aprobar una cuenta de hogares facilitados a la guardia civil durante el primer trimestre del año actual; ídem otra cuenta que rinde el secretario de la Corporación de material suplido en agosto proximo pasado; ídem varias expedientes de apremio seguidos contra varios Ayuntamientos de la provincia por débitos de contingente.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre; ídem un expediente sobre declaración de herederos abintestato de don Miguel Rivera Mejías, empleado que fué de la Corporación; ídem un presupuesto para la terminación de las obras en la Escuela Normal de Maestras.

Anunciar nueva subasta por haber resultado desierta la primera, para contratar las obras de reparación de la carretera provincial de Ferrás Nájera a su estación; autorizar al director del Colegio de Maestra Señoras de la Asociación para abrir varias capitales del presupuesto de gastos de dicho Colegio para el próximo curso académico.

Conceder el segundo aumento gradual de sueldo al empleado don Antonio Sando; aprobar un decreto de la vicepresidencia declarando suspensión de empleo y sueldo a los temporales de la sección del Censo Electoral; nombrar meritorio sin sueldo a don Antonio Luque Cruz; aprobar una moción del reglamento sobre aclaración de los acuerdos concernientes subvenciones para la aplicación de estudios de Música y Pintura.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Con 10.000 pesetas: 20.007, Cartagena, Barcelona y Sevilla. Con 5.000: 7.340, Orense, Barcelona, Villavieja y Oria. Con 25.000: 26.457, San Sebastián, Trujillo y Málaga. Con 10.000: 16.562, Murcia, Palma, Madrid y Mérida. Con 2.000: 26.169, Málaga; 10.495, Barcelona y Cádiz; 8.368, Madrid, Alicante, Valladolid y Oviedo; 15.593, Madrid; 17.625, Almería, Tarragona y Huelva; 5.289, Sevilla, Madrid y Cartagena; 2.732, Viseo del Arenal, Jimena de la Frontera y Zaragoza; 26.726, Santander; 31.889, Málaga; 10.476, Bilbao, Barcelona y La Línea.

Table with columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: DOS MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: TRES MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: CUATRO MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: CINCO MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.

Table with columns: SEIS MIL. Rows of numbers and their corresponding prize amounts.





